

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Las defensas

SUB-MARINAS.

I.

Algunos colegas se han ocupado en estos últimos días de que por el Ministerio de la Guerra se trata de reivindicar el servicio que nos sirve de epigrafe.

No creemos que estén bien enterados dichos colegas, y con respecto á la palabra reivindicar, nos parece han estado poco acertados al usarla, pues este es un servicio nuevo que en España no ha dependido nunca del ramo de Guerra.

Siendo interesante formar opinion sobre el particular, no bajo los mezquinos puntos de vista de los intereses personales, sino bajo las elevadas miras de los intereses de la patria, exponemos las consideraciones siguientes, que nos llevan á considerar no debe haber alteracion en lo determinado sobre que este interesante servicio depende del ramo de Marina.

Antes de exponer las razones que evidencian, á nuestro modo de ver, la conveniencia, es más, la sensibilidad de que la defensa submarina de nuestros puertos y costas continúe encomendada á la marina de guerra, debemos hacer la confesion ingenua de que en modo ninguno nos mueve el interés estrecho de corporacion, sino únicamente el mas elevado y único que inspira todos nuestros actos; el del mejor servicio de la patria. Rebátanse los argumentos que exponemos y preséntense otros mejor fundados en apoyo de la opinion contraria, y seremos los primeros en desistir de la propia y en suscribir á esta.

Dos son las corporaciones que, guiadas por un noble deseo, disputan á la Marina las defensas submarinas de nuestro litoral: los ingenieros y los artilleros de ejército.

Fúndanse los primeros, en que así como ellos son los llamados en primer término á elegir el emplazamiento de las defensas terrestres y á construir las luego, del mismo modo debieran tener á su cargo la construccion y colocacion de las submarinas, que en cierto modo complementan á aquellas y á veces las sustituyen. Los artilleros aducen en apoyo de su pretension, el que siendo ellos los que sirven las primeras, deberian servir igualmente las segundas por la relacion que entre unas y otras existe.

Considerada la cuestion en globo, ambos argumentos parecen de algun valor; pero descendiendo á analizarla, es fácil convencerse de que esta division técnica de servicios es altamente perjudicial para el Estado, no solo en cuanto afecta á la parte económica, sino tambien bajo el punto de vista mas esencial de su mejor defensa.

Para basar mejor esta opinion nuestra, conviene precisar lo que son las defensas submarinas; y por mas que en principio son de

todos conocidas, no será ocioso recordar en qué consisten. Un torpedo es un vaso flotante sujeto al fondo del mar por medio de un ancla, ó bien descansando sobre él, de modo que quede á una inmersión dada, lleno parcial ó totalmente de una sustancia explosiva, y dispuesto de tal modo que, al chocar contra él un buque, haga explosion y eche á pique ó le produzca averías de consideracion. Hay tambien torpedos de consideracion. Hay tambien torpedos destinados á la defensa de los puertos militares ó de refugio, cuya explosion se produce á voluntad de un operador situado en la costa, á la que se hallan ligados por medio de un cable eléctrico.

LA CONSPIRACION.

(De *El Diario Español* del 17.)

En los primeros momentos de un hecho como el de anteanoche, no es posible recoger todas las referencias autorizadas, todos los pormenores exactos, apartando detalles que son como la bola de nieve, que aumenta á medida que pasan de unos á otros labios y de unos á otros corros. Además, no conviene dificultar la accion de la justicia refiriendo públicamente cuanto se oye, porque puede haber en lo que se diga algo inexacto, ni conviene tampoco contar todo lo que se sepa, para que la publicidad no estorbe la eficacia del procedimiento. Por eso hemos sido nosotros parcos en dar noticias, y por eso ahora nos limitamos á copiar lo que en otros diarios encontramos. Esto aparte de que, como anoche hicimos y hacemos siempre, pongamos por cuenta propia en conocimiento de nuestros lectores lo que mayor importancia tenga y pueda consignarse respetando el secreto del sumario.

El general Velarde habita desde hace cuatro ó cinco días el piso primero izquierdo de una casa de nueva construccion de la calle del Duque de Liria, á la que se habia mudado desde uno de los cuartos bajos de la misma casa que ocupó dos meses. Viven en su compañía su señora, tres hijos de muy corta edad y su cuñado joven que cuenta unos veinticinco años. Desde que regresó de Canarias, donde vivió cuatro años desterrado, hasta que la izquierda dinástica llegó al poder, el general Velarde, nombrado para el cargo de vocal del Consejo Supremo de la Guerra, vivía en su propiedad de Peña-Castillo, inmediata á la ciudad de Santander.

El Sr. Oliver suplicó, en virtud de las órdenes que tenía, al general que le signiese, despidió á los agentes y él solo condujo al Sr. Velarde á las prisiones militares de San Francisco.

Anoche continuaba el general incomunicado. Se han recibido en las prisiones los muebles del cuarto de dormir que ha mandado la familia, y se ha practicado en ellos un minucioso registro.

El brigadier D. Manuel Villacampa y del Castillo fué preso en su casa de la calle de Leganitos, y parece que recogieron en el registro de papeles muchos impresos, entre ellos números de un periódico que se publica en esta capital como órgano de fracciones avanzadas y ejemplares del manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, fechado en Londres.

Conducido á las prisiones militares permanecía tambien incomunicado á las últimas horas de la tarde de ayer.

Ya digimos ayer que habian sido detenidos los señores Moran y Lahoz. La detencion, segun parece, se

llevó á efecto en virtud de orden del capitán general. El Sr. Moran fué conducido al gobierno civil, y despues trasladado á las prisiones militares de San Francisco, donde se halla incomunicado. Al Sr. Lahoz no se le encontró en su casa. Allí se dejó la orden de que se presentara en el gobierno civil: lo efectuó á las diez de la mañana, trasladándose á las tres de la tarde á las prisiones militares. Algunos periódicos han dicho que á los dos señores se les ocuparon circulares, proclamas y listas de la Asociacion militar republicana. *El Porvenir* consigna que es falsa y calumniosa esta aseveracion.

Tambien fué preso el Sr. Martí y Miguel. Ha permanecido durante la noche última en el gobierno civil. El administrador de la Biblioteca de dicho Sr. Martí, el señor don Manuel de la Hera y Caro, fué detenido anteanoche, y ayer se le dejó en libertad.

La *Correspondencia* ha oido hablar de la prision de un Sr. Montero, que vivió en Paris algunos años cerca de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Los militares detenidos hasta la madrugada de hoy son: dos sargentos del batallon cazadores de Puerto Rico, cinco sargentos del batallon cazadores de Ciudad Rodrigo, dos sargentos y un cabo del regimiento de Baleares, y cuatro sargentos del regimiento de Garallano.

De oficiales no hay detenido más que el capitán ayudante del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo.

No se ha confirmado la detencion de un oficial del regimiento de Hussares de Pavía. El de la Princesa, señor Barbería, que fué detenido la noche del sábado al salir de su casa, donde vivía el general Velarde, fué puesto en libertad ayer mañana despues de evidenciado el error, puesto que no habia motivo ni orden para tal detencion.

Todos los detenidos fueron ayer interrogados por el brigadier Ciria, encargado de formar la sumaria.

Los sargentos del batallon cazadores de Puerto-Rico que están detenidos, parece que han escrito á su teniente coronel, Sr. Echagüe, rogándole que se les forme sumaria si su detencion es motivada por alguna falta que hayan cometido en el servicio; pues ignoran, segun se desprende de su carta, el verdadero motivo de su prision. Ambos subalternos parece que tienen muy favorables antecedentes.

EL ARBOLADO DE CÁDIZ.

Muchas veces se han ocupado los periódicos de nuestra localidad del arbolado de Cádiz, ya demostrando prácticamente las causas que existen para el mejor desarrollo de éstos, ya describiendo aquellas clases ó variedades mas apropiadas para el ornato de nuestras plazas, paseos y calles; pero esto no obstante, vamos á decir dos palabras sobre este mismo tema, dando nuestra humilde opinion acerca de las plantaciones que existen y de las que aún pueden hacerse tanto en la localidad como en otros muchos pueblos de la provincia, donde por desgracia se está bastante atrasado respecto á estas importantes mejoras que redundan en bien general de todos.

Examinando detenidamente el arbolado de Cádiz, que sin duda es de alguna importancia, se observa que los mas viejos están en su mayoría echados á perder por diversas causas, siendo una de las principales la mala poda que en éstos se practicó hace 14 ó 16 años. Existen otros muy frondosos los laureles de Indias, que son sin duda bonitos por ser permanentes y por su elegante follaje de color verde lustroso; pero en cambio no son precisamente los mas apropiados para ornato de

nuestras calles y paseos por sus condiciones poco higiénicas, que si bien no son tan peligrosos como el Manzanillo y el Guao de Cuba, no son sin embargo los mas apropiados para ornato de las poblaciones, donde solamente deben hacerse abundantes plantaciones de árboles que aún cuando ménos bonitos, sean mas sanos, como por ejemplo, los Eucaliptos, diversas clases de pinos, porcion de variedades de Acacias de Australia, otras muchas clases de árboles y arbustos de hojas permanentes y un sin número de coníferas que vivan perfectamente en nuestro templado clima, adquiriendo un buen desarrollo y al mismo tiempo saneando la atmósfera por sus diversas propiedades.

Existen otros vegetales de alguna utilidad, como son las Acacias comunes, paraísos, Alamos, Fresnos, Alantós y otras variedades, de las cuales hay plantaciones en distintos puntos de nuestra localidad, pero nunca pueden criarse con lozanía á causa de los fuertes vientos que reinan, pudiendo, no obstante, plantarse éstos en aquellos parajes mas apropiados, y sustituirlos con otros mas resistentes en los terrenos peores y desabrigados.

Muchas son las variedades que se conocen y que pueden aclimatarse con bastante facilidad, si se hace ligeramente un estudio de aquellas especies de árboles que mas se adaptan á nuestros terrenos. Hay entre ellas una variedad muy vulgar conocida con el nombre de transparentes; arbusto muy resistente para los terrenos arenosos de Extramuros de Cádiz, donde tanta y tanta falta hace el arbolado por la aridez de aquellos, debiendo hacerse caso omiso de la elegancia, y cuidando solo de escoger aquellas variedades que tengan la condicion de ser sanas aún cuando no sean de bonito aspecto.

Se conoce otra variedad de árbol bastante resistente aún cuando de mal aspecto, el cual se conoce con el nombre de Sapote, tortuoso y de poca vida, pero fuerte á los aires dañinos de nuestra localidad, y si éstos se guian desde pequeños se consigue obtener buenos ejemplares siquiera para cubrir aquellos parajes desnudos, como por ejemplo el campo del Sar, Barquillas de Lope y otros puntos que aún están sin arbolado de ninguna clase.

Hay diversas opiniones sobre el arbolado en las poblaciones, y es imposible poder complacer ó aceptar todas estas, pues cada individuo cree una cosa distinta y solamente emite su parecer haciendo ver que tal ó cual sistema es el mejor, ó que esta ó la otra variedad es preferible, sin darse cuenta de que tal vez pueda ignorar el organismo de cada vegetal, y si solamente preferir unos á otros por rutina ó capricho; otras personas consultan ó estudian aquellas clases mas apreciables y conocidas por sus propiedades higiénicas, sin fijarse en su mas ó ménos hermosura, y sin preocuparse de que quiten la vista á las fachadas de las casas, balcones y ventanas.

Otras de las faltas graves que hay necesidad de corregir para obtener un buen desarrollo en el arbolado en las poblaciones, es la instalacion de abundantes bocas de riego en puntos como Cádiz y Extramuros, donde aunque regulares existen aguas para el riego del arbolado y paseos, porque es uno de los elementos principales para que adquieran en poco tiempo buen desarrollo á mas de conservar mejor el pavimento, tanto de los paseos como el de las calles y carreteras donde tanto dinero se está invirtiendo constantemente. Estas mejoras de muy fácil realizacion pueden hacerse, así como llevar á cabo otras muchas economías á favor del arbolado y plantaciones generales de nuestros jardines y paseos públicos.

Dicho esto nos atravesamos hoy á

repetir lo que otras muchas veces hemos dicho en bien general de nuestra querida ciudad, que á mas de embellecerla, se pone sin duda en mejores condiciones para la temporada de baños, única estacion en que se nota alguna animacion entre nosotros, favorecidos por la inmensidad de viajeros que afluyen de la provincia y de casi todos los pueblos de nuestra region y aún de otras mas lejanas, por la agradable temperatura de nuestro suelo.

Francisco Gherzi.

DOS NIÑOS DEGOLLADOS.

Leemos en *El Liberal*:

«A eso de la nueve de la mañana de ayer, una pareja de la Guardia civil encontró el cadáver de un niño, como de doce años de edad, que yacía en el fondo de una charca próxima á la Casa-puerta, del Canal.

Una terrible herida en el cuello que casi le habia separado la cabeza del troco, y la sangre que rodeaba el cadáver, indicaban que el infeliz niño habia sido degollado.

Recorriendo las inmediaciones de aquel lúgubre paraje, hallaron los guardias, como á unos cien pasos de distancia, otro niño tambien degollado con una cuchillada análoga á la del primero, induciendo á creer que una misma mano habia cometido ambos crímenes.

El segundo niño era de la misma edad, de 12 años, y el asesino le habia sorprendido en el momento de estar haciendo sus necesidades.

Avisado el juzgado de la Inclusa, presentóse éste por la tarde á levantar los cadáveres y hacer las convenientes averiguaciones.

Mientras tanto las familias de las víctimas habian sido avisadas, y una y otra tuvieron el terrible dolor de reconocer en los cadáveres á los dos seres que horas antes discurrían alegres y gozosos por aquellos alrededores.

El niño a que primeramente nos hemos referido, es hijo de un matrimonio valenciano, jornalero el padre y domiciliado en una casa próxima al lugar del crimen.

Tambien era hijo de un jornalero y de la inmediata vecindad, el otro niño, á quien su madre habia mandado á eso de las ocho, en busca de pan a una tienda inmediata, dándole al efecto una peseta.

Puede asegurarse que el robo no ha sido el móvil de los crímenes, pues el niño degollado en la charca no llevaba cantidad alguna, y sobre el cadáver del segundo se encontraron la peseta que le habia dado la madre y algunos céntimos.

Rumores vagamente esparcidos entre los vecinos de aquellos apartados caseríos, atribuyen los crímenes especialmente al del hijo del valenciano, á una venganza personal, que sin duda habra explicado al juez instructor el desolado padre.

A la hora en que escribimos estas líneas, no hemos podido hacer mas averiguaciones, ignorando si se ha hecho alguna prision que con este espantoso crimen tenga referencia.»

SOCIEDADES DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

En varias ocasiones hemos examinado la situacion financiera, cada vez mas próspera, de esta importante Compañía nacional de seguros reunidos, que por el merecido crédito de sus operaciones y por las garantías reales y positivas que ofrece á los asegurados, se halla colocada á la cabeza de las Sociedades de seguros que funcionan en España y sirve de provechoso modelo á muchas de ellas.

Ya indicábamos en nuestro nú.

mero anterior que esta acreditada Compañía, observando una excelente conducta de publicidad y de seriedad, que debería ser imitada por las demás, ha impreso y circulado una interesante relación de los siniestros satisfechos durante el año 1883, que acaba de terminar, expresando el lugar del siniestro, las cantidades abonadas por ellos y las personas que las han recibido.

Segun este interesante documento, la Compañía *La Union y El Fenix Español* ha indemnizado en dicho año el número de siniestros en las agencias siguientes: Avila 36, Alicante 35, Almería 15, Bilbao 42, Barcelona 84, Badajoz 5, Burgos 13, Balares 5, Cáceres 16, Ciudad-Real 23, Córdoba 31, Cádiz 8, Coruña 9, Cuenca 2, Cartagena 5, Canarias 4, Granada 65, Guadalajara 10, Gerona 3, Huesca 17, Huelva 16, Jaen 19, Logroño 56, Lérida 7, Leon 3, Lugo 4, Lisboa 59, Madrid 248, Málaga 39, Murcia 14, Navarra 22, Oviedo 8, Orense 7, Oporto 19, Palencia 13, Pamplona 6, Salamanca 31, Santander 120, San Sebastian 17, Segovia 18, Sevilla 168, Soria 1, Toledo 16, Valencia 46, Valladolid 42, Vitoria 15, Vigo 9, Zamora 10, Zaragoza 86.

El importe de lo satisfecho por siniestros de incendios durante el expresado año 1883 es de 7.832.503 reales 52 céntimos.

A esta cantidad hay que agregar por siniestros marítimos, 2.322.928 reales, que forman un total de 10.155.231 reales 52 céntimos satisfechos solamente en dicho año.

Los siniestros pagados por esta Compañía desde su fundación se elevan á la enorme suma de 90.954.821 reales 68 céntimos.

Esta cifra es la mas elocuente demostración de la respetabilidad y solidez de la Compañía *La Union y El Fenix Español*, cuya religiosidad y exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones, el público ha sabido apreciar por sí mismo ante la realidad de constantes y reiterados hechos.

Así es que, en un libro que en el año último se acaba de publicar en Francia por Mr. Louis Debrock, titulado *Manuel financier des Compagnies d'assurances, Guide des assurés, et des actionnaires*, se tributa la debida justicia á nuestra gran Compañía nacional, lo cual es de llamar la atención porque en el extranjero rara vez reconocen la superioridad de las instituciones españolas.

En este interesante libro, escrito con un completo conocimiento de la materia, encontramos los datos siguientes, que reproducimos literalmente.

Clasificación de las Compañías por la importancia de su activo disponible en 31 de Diciembre de 1882.

	Pesetas.
La Union y El Fenix Español.	18.384.455
El Sol.	17.662.607
Compañía francesa del Fenix.	10.714.204
La Union francesa.	9.350.945
El Mundo.	8.440.420
La Urbana.	6.701.460
La Paternal.	6.011.173
El Arniá.	4.479.162
<i>Clasificación por la importancia de los beneficios industriales en el año 1882.</i>	
	Pesetas.
El Sol.	774.639
La Union y El Fenix Español.	573.480
La Union francesa.	537.375
Compañía francesa del Fenix.	435.808
La Paternal.	404.749
El Aguila.	358.286
La Urbana.	106.860
El Mundo.	Cero.

Es de advertir que los beneficios obtenidos por *La Union y El Fenix Español* proceden todos de sus operaciones en la Península, mientras que los obtenidos por las demás Compañías proceden casi exclusivamente de sus operaciones en Francia.

Expuestos los significativos datos que dejamos fielmente reproducidos, sólo nos resta lisonjarnos de que una Compañía nacional como *La Union y El Fenix Español*, que honra al país y dispensa inmensas utilidades á la propiedad, á la industria, al comercio y á la navegación, haya sabido elevarse al nivel de las mas importantes sociedades de seguros del extranjero.

(Gaceta Financiera.)

LAS PRISIONES.

Fueron detenidos—dice *La Integridad de la Patria*—en la noche del sábado el teniente coronel graduado capitán ayudante del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Emilio Infesta.

Ocho sargentos del mismo batallón, llamados: Arturo Salamanca, Braulio Villahumbrales, Francisco Muriet, Enrique Textor, Manuel Chaves, Inocencio Expósito, Miguel Arranz, Juan Saez. Los tres primeramente nombrados, son sargentos primeros.

Los sargentos segundos Aurelio Rodrigo y Pablo Andarías García. El primero de estos dos fué relevado anteanoche para ser conducido á las prisiones, desde la guardia del principal del Ministerio de la Guerra. El segundo se hallaba durmiendo en el cuartel cuando fué aprehendido, lo mismo que ha acontecido á la mayoría de los de su clase.

El sargento primero de la cuarta compañía del primer batallón del regimiento infantería de Baleares, Manuel Caballero.

El sargento segundo del depósito de Ultramar, Carlos Mohino.

Otro sargento del regimiento de Covadonga, acantonado en Leganés.

El cabo del batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Gerardo Martínez Vahamonde.

Segun leemos en el *Diario de Avisos de Valencia*, correspondiente al viernes, ha sido descubierta por la guardia civil una fabricación de papel sellado.

Noticiosos los guardias del puesto del Grao, de que en una barraca del partido de San Esteban se alberga gente de mal vivir, se ha presentado esta mañana, encontrándose dos sujetos, uno de Torrente, de 32 años, y otro de Alboraya, de 52, los que aparecen como expendedores de papel sellado falso.

Practicado un escrupuloso registro, han encontrado un cofre que contenía 104 pliegos de á cuatro pesetas y 52 de á diez, una pistola de dos cañones, una cartera, un peine y otros objetos.

Los nuevos industriales han quedado presos en las cárceles de Serranos á disposición del juzgado.

AYUNTAMIENTO.

Presidiendo el Sr. Genovés y asistiendo veinte señores concejales, celebró ayer cabildo de primera citación nuestro Excmo. Ayuntamiento, á las cuatro en punto de la tarde.

Leída el acta del anterior y aprobada, dióse cuenta de la renuncia por incompatibilidad, presentada por los señores Asprey y Siloniz.

El gobierno civil concede prórroga para la formación de los presupuestos.

La junta económica del Asilo acepta los ofrecimientos hechos por el propietario del teatro Principal.

Ocupa la presidencia el Sr. Aramburu.

Dáse cuenta de asuntos de menor interés.

La comisión de alumbrado propone la instalación de nuevas farolas en las calles Descalzos, Prim, Baluarte, Jesús Nazareno y otras. Fué aprobado.

Acordóse abonar una cuenta por consumo de gas en Febrero, sin que esto prejuzgue reconocimiento alguno ulterior.

Concedióse 1.500 pesetas de subvención al Jockey club de Cádiz, para las carreras que han de celebrarse el verano próximo.

El Sr. Canales solicita que pase el expuesto á la Comisión de Hacienda, pues teme no haya consignación suficiente. Sobre el mismo asunto hablan los señores Jimenez Mena y Romeosa, acordándose aprobar el expuesto, sin que esto signifique

que la ciudad ha de subvencionar carreras de caballos que en lo sucesivo pue lan verificarse.

Quedó nombrado médico supernumerario de la Beneficencia municipal el señor don Alfredo Jimenez de Cádiz. El expuesto fué apoyado por el Sr. Romero.

Acordóse denegar la reforma del reglamento solicitada por el empresario de la plaza de toros.

D. Francisco Dominguez y Vazquez, propone al ayuntamiento efectuar el derribo de la casa núm. 6, plaza de Silos Moreno, en la cantidad de 800 pesetas.

Acordóse abrir concurso el sábado próximo.

Dáse cuenta de varios expedientes de quintas.

El represalante de la plaza de toros solicita una subvención de 7.500 pesetas para dar corridas en la temporada próxima. Pasó á la comisión.

No habiendo otro asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Dos señoritas

SITIADAS POR HAMBRE.

Como ejemplo de energía dado por el sexo débil, hallamos en los periódicos un caso en extremo original y curioso.

Dos señoritas de Birmingham, condenadas por los tribunales al pago de 2.000 francos, importe de varias deudas, se han encerrado en su casa é se niegan á facilitar la entrada á los agentes de la autoridad encargadas de ejecutar el embargo de los muebles. La población de Birmingham sigue con extraordinario interés esta lucha de nuevo género.

La ley no permite allí que se entre en casa de un deudor sin el consentimiento de éste, ó en último caso, por la fuerza. Los agentes comisionados para el embargo pueden entrar en el domicilio del deudor por la puerta ó por la ventana, si están abiertas, pero les está prohibido forzar las cerraduras y aún romper los cristales.

Así es que las citadas señoritas, perfectas conocedoras de la ley, se han parapetado dentro de su casa, resueltas á dar con la puerta en las narices de los alguaciles embargadores. Ya les han advertido que tenían víveres para un mes, y que no se rendirán sino por hambre.

Tres alguaciles permanecen de centinela, día y noche, en acecho de las sitiadas.

La multitud se agolpa en la calle y presencia con regocijo la difícil operación de renovar los víveres para las sitiadas, á que en vano han intentado oponerse los sitiadores.

Los amigos de las dos señoritas encastilladas se complacen en prolongar los medios de resistencia, y con este fin apelan á todas las estrategias imaginables. Es una lucha cómica-formidable, que formará época en los anales de las excentricidades inglesas.

¿De quién será, por fin la victoria? Si el conflicto se resolviera mediante votación del público, el éxito de las sitiadas estaba asegurado.

CORREO DE FILIPINAS.

Al 10 del último Febrero alcanza la correspondencia recibida.

Este correo ha debido conducir á Madrid, para ser sometidos á la aprobación del Gobierno, los siguientes expedientes, entre otros menos importantes:

El relativo á la reforma de los presupuestos de ramos locales.

Los presupuestos de dichos ramos locales.

Los presupuestos de dichos ramos para el próximo ejercicio de 1884 á 1885.

El expediente en que se propone la reforma de redacción a metálico de los quince días de trabajo por el servicio personal.

El expediente en que se propone la creación de algunos arbitrios que aumenten los recursos del ayuntamiento de Manila.

El proyecto sobre creación en la Dirección general de Administración civil de la Ordenación general de pagos.

La Aduana de Manila hizo durante el mes de Enero una total recaudación por derechos de importación, exportación y otros conceptos, de 161.711 pesos 90 céntimos.

Por cuenta de la indicada suma y de la de 12,262 pesos 57 céntimos

que quedó pendiente de cobro en fin del mes anterior, se realizó la cantidad de pesos 138.593.92.

Además se recaudó en el expresado mes por débitos anteriores al de Diciembre del año último la cantidad de 10.359 pesos 18 céntimos.

Por disposición superior se ha aprobado que las fuerzas de los regimientos que componen el arma de infantería del ejército de Filipinas se eleve á la cifra de 807 plazas, que es la consignada en el presupuesto corriente, debiendo distribuirse aquella por igual entre las seis compañías que constituyen en la actualidad los expresados cuerpos.

En Magaldan, pueblo de la provincia de Pangasinan, ocurrió un espantoso incendio el 21 de Enero, entre once y doce de la mañana. Principió en una casa pequeña de nipa y caña, é instantáneamente fueron presa de las llamas 32 casas de las mejores y 16 camarines de palay, no habiendo podido salvar sus habitantes mas que la ropa que tenían puesta, pues era tal la velocidad del viento que era imposible estar á 50 brazas del incendio.

Escriben de Agaña, capital de las islas Marianas, con fecha 16 de Enero, que habian dado excelentes resultados las siembras de tabaco hechas por vía de ensayo, sobre todo las de semilla de Cagayan.

Correo general.

Madrid 18 de Marzo.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas de San Antonio y Toleño, en la provincia de Alava.

—Esta mañana ha sido detenido el teniente general Sr. Hidalgo.

—Esta noche pondrá á la firma del rey el presidente del Consejo el decreto indultando al reo Enrique Abiá, por cuya suerte se interesaba la real familia.

—Un ligero incendio se declaró ayer en la casa núm. 80 de la calle de Alcalá.

—Ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III, el conde de Torono, Gobernador civil de Madrid.

—El secretario de Estado de Nueva-York, Mr. Kelsey, se ha librado, por rara casualidad, de una muerte violenta. Viajando en un tren rápido de Filadelfia á Nueva-York, y yendo éste cerca de Pennington, ocurriósele al expresado señor pasar de un coche á otro. Al salir á la plataforma, el viento huracanado que reinaba lanzólo al fondo de una zanja, al lado de la vía, donde fué á caer mal trecho.

Detuvóse el iren y fué recogido Mr. Kelsey, quien por fortuna sólo habia sufrido leves contusiones.

TELEGRAMAS.

París 17

El *Diario Oficial* publica hoy el decreto nombrando á Mr. Depont primer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

El prefecto del departamento del Norte continúa recorriendo los distritos mineros para ver si consigue un arreglo entre trabajadores y patronos y que terminen las huelgas.

París 17

El periódico *La France* pretende que el Gobierno francés ha solicitado la intervención del Papa para conseguir una alianza franco-española.

Esta noticia se considera absurda de todo punto en los círculos ministeriales.

París 17

Se desmiente la noticia de que se haya interpuesto la mediación de Inglaterra para resolver las diferencias pendientes entre Francia y China, acerca de los asuntos del Tonkin.

París 17

Corre el rumor en Constantinopla de que el ministro de Relaciones extranjerías de Inglaterra ha propuesto al Gobierno otomano el envío de una guarnición turca á Suakin.

The Times, ocupándose hoy de este rumor, lo califica de ridículo.

Con este motivo publica un artículo sobre los asuntos de Egipto, sosteniendo que el único medio de resolver todas las dificultades pendientes es la proclamación del protectorado británico sobre el territorio egipcio.

Londres 17

No se ha confirmado aún la dimisión del presidente del Gobierno, Mr. Gladstone. Se cree que no tenga fundamento. La

indisposición que le aqueja continúa en el mismo estado que ayer.

Segun el periódico el *Daily-News*, la disolución del Parlamento no está lejana.

París 17

Los periódicos alemanes publican el texto del importante discurso pronunciado anteayer en el Parlamento alemán por el príncipe de Bismarck en defensa del proyecto de ley relativo al seguro contra los accidentes de los trabajadores.

Después de lamentarse de las opuestas tendencias de los diferentes partidos alemanes, hablando de la cuestión social, sostuvo la necesidad de que el Estado mejorase las condiciones de las clases proletarias.

«Debemos, dijo, dar nuestro auxilio á los pobres y colocarnos en el verdadero terreno del cristianismo práctico.»

Manifestó la esperanza de que el Parlamento contribuirá á la obra de consolidar la paz en Alemania entre patronos y obreros.

París 17

El último despacho de Bagninh fechado hoy, dice que los generales Negrier y Briere alcanzaron á los rebeldes, arrojándoles de posición en posición hasta ponerlos en completa derrota: en su huida, los rebeldes abandonaron cañones, municiones y banderas.

Bagninh 17

La columna del general Briere llegará probablemente mañana á Taínguyen. El enemigo ha desaparecido al tener noticia de la aproximación.

La columna mandada por el general Negrier, dió alcance á las tropas regulares chinas; pasó el puente, apoderóse del fuerte de Phulang con pérdidas de tres hombres muertos y varios heridos, continuando en su persecución.

Seccion local y general.

Emérides de hoy.

1530. El emperador Carlos V expide real cédula y blason al capitán Juan de Urbista, célebre soldado que en la batalla de Pavia hizo prisionero al rey de Francia Francisco I.

1621. Llega á Cádiz el rey Felipe IV, deteniéndose tres días.

1637. Muere en Mindanao (Filipinas,) el venerable mártir Alonso de San Agustín, natural de Cádiz.

1713. Nace en Madrid el popular escritor D. Ramon de la Cruz y Cano, autor de mas de doscientos sainetes, justamente aplaudidos por los amantes de la literatura.

1727. Muere sentido de todos el sábit Newton, cuyo cuerpo es enterrado en la Abadía de Westminster (Inglaterra.)

1876. Solemne entrada en Madrid del ejército pacificador del Norte, con el rey á la cabeza.

Sale para Bayona el primer tren de viajeros, despues de concluida la Guerra.

Reunion.—El señor cónsul de S. M. B. en esta plaza y su distinguida esposa, recibieron anteanoche en su domicilio á sus amigos de esta localidad, celebrándose con este motivo brillante reunion, uno de cuyos principales encantos fué la música, ejecutada por la señora de la casa y otros buenos aficionados al divino arte.

Entre otras formaban parte de la tan selecta sociedad las Sras. de Lovental, Cerero, Oppenheim, Flores, marquesa de San Juan de Carballo, Rábago, Arrayaz, Noeli, De Gabriel, Shaw, Moraes, Llanos, La Orden, Galluzzo y señoritas de Moraes, Cerero, Shaw, Noeli, Galluzzo, De Gabriel, Lima, Gibaja, Carrías, Llanos, Font, La Orden é Ivison.

Figurando entre los concurrentes del sexo masculino los señores Capitán general de Andalucía y gobernadores civil y militar de Cádiz, La Orden, Rábago, marqués de la Garantía, marqués de San Juan de Carballo, Lovental, Arrayaz, Cerero, Moraes, Lara, Gomez, Aparicio, White, Flores, Mac-Pherson y Noeli.

Tanto el señor cónsul, como su distinguida consorte, hicieron los honores de la casa con la exquisita amabilidad y finura que les caracterizan, obsequiando a sus invitados con dulces, vinos y pastas.

La reunion terminó despues de las doce, llevando los concurrentes gratos recuerdos de la amena velada que les habia proporcionado la galantería de los Sres. de Joel.

Monumento.—Los planos del que se dedica á la memoria del difunto obispo gaditano Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María de Urquiza, trazados por el arquitecto señor Martorell, han sido ya en la plaza

hacion del actual señor obispo, de la Academia de Bellas Artes y de la Junta de la Obra de la iglesia de la Merced, en cuyo presbiterio ha de erigirse el monumento.

Obtenido este requisito, la Comisión ejecutiva de la obra ha encargado al arquitecto autor del proyecto que proceda enseguida a su realización, imprimiendo á los trabajos la mayor actividad posible.

Imitese.—No podemos menos de aplaudir el bando que ha publicado respecto a instrucción el alcalde de Tudela D. José Oñorbe.

Después de un buen escrito preámbulo en el que se demuestra la importancia de la instrucción y de manifestar el lamentable abandono en que se encuentran algunos muchachos cita las disposiciones vigentes y concluye con el siguiente párrafo:

«Ordeno así mismo a todos los agentes de esta alcaldía que desde mañana recojan a los niños que, debiendo asistir a las escuelas, se encuentren por las calles y afueras de la población a las horas de la clase y hagan comparecer ante mi autoridad a sus padres ó encargados para proceder al aparcamiento ó castigo de que fuesen merecedores.»

Mucho nos alegraríamos que en Cádiz se imitara este ejemplo, pues es el único medio de evitar el que se vean por esas calles tanto aprendizaje de granuja ó de otra cosa peor.

Mamilleros.—Todo el día de ayer fué un continuo paseo de ramilletes por las calles; según estadística pasan de seiscientos los platos encargados en las varias confiterías de esta capital.

Inspector.—Ha sido nombrado inspector de Orden Público de 4.ª clase de esta capital D. Alejandro Monasterio, antiguo y probo empleado que en policía y otras funciones administrativas ha prestado muy excelentes servicios.

Cuenta.—Hemos recibido la de los ingresos y gastos ocurridos en el Circo-Teatro el día 17 del actual, a beneficio del Asilo Gaditano, conteniendo el siguiente Resumen:

Table with 2 columns: Reales, Importan los ingresos, Idem los gastos, Líquido á favor del Asilo.

Publicacion.—Obra en nuestro poder el último número de La Edad Moderna, acreditada revista literaria.

De «La Correspondencia».—No son verdaderas las noticias referentes á acuerdos de subvención para procesiones, pues aún no se han citado las comisiones de Fiestas y Hacienda para que den dictamen sobre el particular.

Algunos individuos de las citadas comisiones opinan, particularmente, subvencionar pero á lo sumo con 5.000 pesetas.

Sucesos locales.—Un vecino de la calle del Sacramento número 104 fué encontrado por los ses renos, ebrio y con una contusión en la cabeza, á las cuatro de la madrugada en la puerta de la casa número 47 calle Enrique de las Marinas, siendo conducido al Hospital civil para su curación, donde quedó.

Por la guardia municipal fueron conducidos á la prevención civil, un individuo de 40 años, natural de Galicia, que al desembarcar de dicho punto se arrojó al agua; un niño de 10 años que en la calle de la Torre le tiraba del manto y producía escándalo, á una señora al parecer demente; y un individuo que después de hacer tres reales de gasto en el aguadocho del Campo del Sur se negó á pagarlos, maltratando á un guardia y fué necesario amarrarlo á un carrillo de manos para conducirlo.

Un trabajador del muelle hizo 4 reales de gasto en la tienda de «Las Campanillas» y no quiso pagarlos produciendo gran escándalo, pues quería que le devolviesen una chaqueta que dejó en prenda.

Da grima.—Disgusta al pasar por la plaza del antiguo Gran Teatro. Motivo había para lanzar ayes más tristes que los de la célebre epístola sobre las ruinas de Itálica. No campo de soledad, místico collado, sino inmundio estercolero es hoy el terreno donde se alza hace dos años aquel hermoso inolvidable templo de las artes escénicas.

De aquellas ruinas, la suciedad de algunos transeúntes nocturnos y diurnos ha formado un jardín, por antifrasis, de esos que se designan como simbólico número. Y basta con esas señas, que peor es meneallo. Por razón de higiene y de moral pública urge se tome alguna disposición, á fin de evitar continúe siendo aquello un foco de miasmas pestilenciales y una especie de pseudo escenario, donde, á la luz del sol, suelen verificarse representaciones de cuadros vivos en posturas nada académica.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el Circo-Teatro el de la primera tiple D.ª Mercedes Rodrigo de Tablada, componiéndose la función del

Primer acto de La Tempestad. Segundo acto de Boccaccio. La canción andaluza Juanito. Primera lámina de El Sarao y la Soirée, y Segundo acto de Los Sobrinos del Capitán Grant.

Plaza de los Descalzos.—En cumplimiento de un acuerdo del anterior municipio la comisión de Hacienda ha consignado en el proyecto del presupuesto próximo, una cantidad para instalación de un parque de salud en la plaza de los Descalzos.

Sobre esto decidirá el Excelentísimo Ayuntamiento, al que parece que también se propondrá la idea de ampliar, aprovechando ese terreno, la plaza de abastos, centralizando allí los mercados, incluso el de la Pescadería.

Rapto.—Al señor Juez de instrucción de Medina se ha dado conocimiento por la guardia civil, de haberse verificado en aquella ciudad el de una jóven de diez y seis años de edad, la cual faltó de la casa de sus padres cuatro días siendo conducida aquélla nuevamente por los guardias, que también dieron con el amante autor del rapto.

Colisión.—Leemos en La Andalucía de Sevilla:

«No hace mucho tiempo dimos cuenta á los lectores de una terrible colisión ocurrida entre los numerosos soldados de los diferentes cuerpos de la guarnición en la calle de Curtiduría, cuyos combatientes convirtieron en campo de batalla las calles de San Vicente, Marqués de la Mina y otras de las inmediaciones, produciendo la alarma y sustos consiguientes entre aquel vecindario.

Desde aquella fecha se han sucedido con marcada frecuencia en la primera de las calles, sucesos de más ó menos gravedad, cuyos autores han sido también soldados, en unión de las mujeres de vida airada que habitan en aquella vía, hasta el domingo, en cuyo día, entre dos y tres de la tarde, se promovió una nueva colisión entre individuos de la clase de tropa de los cuerpos de artillería é infantería.

De la calle de Curtiduría salieron en gran número á la plaza del Marqués de la Mina, acometiéndose con los sables y bayonetas, mientras los más sostenían una bárbara y terrible pedrea.

Dos artilleros que sable en mano acometieron á un soldado de infantería que tuvo que hacer grandes esfuerzos para defenderse, hirieron á éste en la cabeza, según la versión que momentos después de la ocurrencia circulaba entre los vecinos.

Escusado es decir que el suceso dió lugar á las consiguientes carreras, cierras de puerta, y, en una palabra, á que se promoviera en el vecindario gran alarma.»

Traslado de domicilio.—El profesor médico, especialista en enfermedades crónicas D. José Ros, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle de Santo Cristo núm. 9.

Las horas de consultas de diez a doce de la mañana. Los miércoles y sábados, gratis a los pobres.

MISCELÁNEA.

Un caballero entra en una sombrerería, y después de probarse un sombrero, encarga que le cambien el forro que tiene, por otro de color verde.

Asombro del sombrerero.—Es para que no se me canse la vista, dice con seriedad el parroquiano.

¿Quieres arreglarte de modo que un sombrero te dure toda la vida? —No saludes más que á los hombres de bien.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda, la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más deicas pueden digerirlo. Pruebe usted una botella pequeña.

No hay tocador elegante donde no figure el Agua de Kananga del Japon, de la Perfumería Victoria de París, cuya frescura y delicado aroma no tiene rival, los polvos de Kananga especiales para hermosear el rostro al que dan un delicioso aterciopelado y el Jabon de Kananga que suaviza las manos y las deja una blancura láctea. Lo mismo decimos del extracto para el pañuelo, indispensable para calmar el bochorno de las veladas de teatro y la agitación ligera que producen los bailes. En suma, toda la perfumería de Kananga es un excelente preservativo contra las incomodidades del calor. Toda señora elegante creerá pecar si no posee por lo menos un frasco de esta peregrina Agua.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881.—Sres. Lanman y Kemp, New York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de ustedes. Si viese aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y seguro servidor, Adolfo Calderon, Médico y cirujano. 65 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

A los que sufren epilepsias, ataques de nervios ó convulsiones, les recomendamos usen el método tan universalmente acreditado y casi milagroso del doctor Albert, de París, (plaza del Trono, 6.)

Los enfermos pueden dirigirse á él en la confianza de encontrar la salud, aun en los casos desahesperados. Tratamiento por correspondencia, haciendo una historia detallada de la enfermedad y todos sus accidentes. El doctor Albert no acepta los honorarios sino después de obtenidos los resultados.

24 MEDALLAS DE ORO DOLOR Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gatoso.—Curación radical con el Régimen americano TOMPSON.—Precio, 40 reales.—Facil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes, que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece á la 2.ª fricción. Está recomendado por todas las Academias medicinales de Europa y América. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete médico norteamericano, Rambla de Cataluña, 1-4, principal, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

ARADOS MÁQUINAS AGRÍCOLAS. MÁQUINAS VINÍCOLAS. MÁQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL (antes David H. Parsons.) MONTERA, 29 CLAUDIO COELLO, 43 MADRID. Catálogos francos y gratis á quien los pida.

¡IMPORTANTE! Epilepsia, espasmos, eclasias y convulsiones son radicalmente curados por mi método. Los honorarios no se abonan sino después de la cura. Tratamiento, por correspondencia. Profesor Dr. Albert, Plaza del Trono, 6, París.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Niceto, ob., y Sta. Eufemia, v. g. y m. SANTO DE MAÑANA.—S. Benito, ab, y of.

JUBILEO.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. MAÑANA.—En la iglesia de RR. MM, Concepcionistas de Santa María. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario La Venerable Esclavitud del Glorioso Patriarca Señor San José, establecida en dicha iglesia, celebra el setenario á su bendito protector, dando principio el 14, y siendo hoy el orador el Sr. Ledo. don Manuel Maria Bosichy.

Iglesia de San Juan de Dios. Ayer, después del toque de Oraciones, se dió principio en dicho templo al setenario del Patriarca San José. A las diez de la mañana habrá misa solemne con sermón, que predicará el Sr. D. Joaquin Rodriguez.

Iglesia de Santa María. La Inmemorial, Pontificia y Real Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia capilla de RR. MM. Concepcionistas de dicho templo, consagra sus anuales cultos á su Divino Titulo un solemne quinario, que dará principio á las cuatro y media de esta tarde, estando las pláticas de él á cargo del Sr. D. Silverio Cañameres y Rocera.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 19 de Marzo de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura D. Antonio Nuñez de Prado. Parada, los cuerpos de la guarnición —Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, A. ava. De orden de S. E., el G. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

CEMENTERIO.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 4.

Seccion mercantil.

MERCADO. SEVILLA 18.—Trigos fuertes del pais, de 46 á 50 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 090 á 150.—Cebada del pais de 37 á 39.—Habas tarrazonas de 50 á 52.—Maiz de 64 á 48.—Alpiste de 62 á 64.—Alverjones de 62 á 58.—Yeros á 00.—Altramuzes, á 36.

Seccion marítima.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 1 y 25 de la m. Pleamar, á las 7 y 41 de la m. Bajamar, á las 1 y 58 de la t. Pleamar, á las 8 y 16 de la n.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 y 4 y pónese á las 6 y 12. Sale la luna á la 1 y 12 de la m. Pónese á las 11 y 34 de la m.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: E frescachon, aturbonado. Mediódia: E. idem idem. Al Ocaso: E. idem. idem. Barómetro: 763. Termómetro: 17.

BUQUES ENTRADOS. De Glasgow, vapor español correo Ciudad de Santander, capitán Cimiano, en lastre.

De Vigo, vapor español Ibaizabal, capitán Ansotegui, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para la mar, fragata á hélice española de guerra de 18 cañones Concepcion, su comandante Fernandez, con su equipo de 446 tripulantes y 140 trasportes. Para Huelva, vapor inglés Harcaaway, capitán Courtman, en lastre.

Para Leith, vapor inglés Dale, capitán Gowdy, con carga general. Para San Pedro Miguelon, barca francesa G. B., capitán Dubre, con sal. Para idem, barca francesa Cesar, capitán Duhamel, con sal.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Garrit, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasages, San Sebastian y Bilbao. El vapor español Ibaizabal, su capitán D. Antonio Ansotegui, saldrá el viernes 28 de Marzo, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19.

D. José de la Viesca. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán también el día de la salida de los vapores en la acrosaría calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

Para Málaga, Cartagena, Tarragona y Barcelona. El vapor Lope de Vega saldrá el jueves 20 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Cartagena y Alicante. El vapor Ulla saldrá el jueves 20 de Marzo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Liverpool en derechura. El vapor Roelas saldrá el sábado 22 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Havre y Hamburgo. El vapor Juan Cunningham saldrá el sábado 22 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 22 de Marzo, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor Castilla para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 21 de Marzo, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. LÍNEA DE VAPORES SERRA.

El jueves 20 de Marzo, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de cuatro mil toneladas vapor Carolina, directamente para Habana, Matanzas, Cárdenas y Sáua, y con probabilidad de hacer las escalas de Santiago de Cuba y Cienfuegos, si se renne suficiente carga. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Cifuentes, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el jueves 20 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella. El vapor español Garcia de Vinuesa, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el martes 25 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Málaga, Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Julian, su capitán D. J. Guinea, saldrá el sábado 22 de Marzo, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7:45 de la mañana. | 9 de la mañana. 10:30 de la idem. | 4 de la tarde.

MANANA. 7:45 de la mañana. | 9 de la mañana. 11 de la idem. | 4:30 de la tarde.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas. De Puerto-Real á Cádiz, directo 7:15 M. De Cádiz á Carraca y Puerto Real con escala en el Dique 9 M. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id 10 M. De Puerto-Real á Cádiz, id 11 M. De Cádiz á Puerto-Real y Carraca, id 1 T. De Puerto-Real á Carraca directo 2 T. De Carraca á Cádiz, con escala en el Dique 3 T. De Cádiz á Puerto-Real, directo 4 T.

PRECIOS Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio, 1'50. Entre Cádiz y el Dique: Popa, 4 rvn.—Proa, 2.—Abono de diez billetes de proa 15.

UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix: Almacén de comestibles, Sacramento y Torre.

Espectáculos. Circo-Teatro de Cádiz. Funcion para hoy por la compañía de zarzuela que dirige D. Francisco Villegas. (Véase el programa en la seccion local y general.) A las ocho. Entradas de gradas, 2 reales. Antiguo Ateneo de Cádiz. Concierto para hoy de canto y baile andaluces, en el que tomará parte el tan aplaudido Fernando Ortega El Meclé. Las Filipinas. Concierto para hoy de cantes y bailes andaluces. Entrada al consumo Plaza de toros del Puerto de Santa María. Corrida de seis toros para el próximo domingo, pertenecientes á la ganadería de D. Manuel de Valladares y Ordóñez, estoqueados por los diestros Manuel Hermosilla y Luis Mazzantini. Sombra, 12 reales.—Sol, 6. A las cuatro.

CARNE y QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal.

AGUA DIVINA E. COUDRAY. LLAMADA AGUA DE SALUD. Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ASMA. ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^a, Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias.

PREMIO MONTEYON (2,000 Fr.) Instituto de Francia. VINO DE QUINA DOSADO DE OSSIAN HENRY. VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE OSSIAN HENRY. El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre.

44 AÑOS DE EXITO ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS. 31, Récompensas — 12 Medallas de Oro. Indigestiones, Dolores del Estomago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, &c.

ENFERMOS DE LA VISTA. NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA. Precioso específico alemán del DR. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS.

LA PEPTONA. bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr. Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

PECTORAL DE ANACARDITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C^a) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Isla de Luzon. es el destinado a salir de Cádiz el 10 de Abril. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio a que se les destina.

AGUA NATURAL PURGANTE DE RUBINAT. PREMIADA CON Gran diploma de honor en Burdeos 1882; Medallas de oro en Francfort, Amsterdam, Matanzas, etc. etc.

ÚNICA AGUA ESPAÑOLA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EN FRANCIA. Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América.

NO MAS NODRIZAS. HARINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCION. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD, QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

Bazar Norte-Americano. Amargura y Escario.—Cádiz. Hallándose trasladado a este nuevo y extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Va verde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades.